

1º BACHILLERATO RELIGIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA. Primera evaluación; el alumno realizará un trabajo grupal y otro individual sobre "Expresiones históricas del hecho religioso" y "valores humanos". Segunda Evaluación; el alumno realizará una exposición sobre "Los valores humanos" y un comentario de texto. trabajo sobre la Fe-Cultura. Tercera evaluación; Trabajo sobre las distintas Culturas y la Religión Cristiana a través del arte y el pensamiento social de la Iglesia.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA. El alumnado con alguna evaluación suspensa, podrá recuperarla en Junio con los mismos contenidos que aparecen en la programación.

PENDIENTES. La recuperación se realizará por trimestres coincidiendo con las tres evaluaciones, en el caso del alumnado pendiente.

ABSENTISTAS. Las medidas extraordinarias que se emplearan con los alumnos absentistas dependerán de que las faltas sean justificadas o injustificadas. Tendrán una atención específica aquellos que estén en el primer bloque. Los del segundo bloque serán atendidos en la medida que el horario del departamento lo permita. El Alumnado repetidor tendrá un refuerzo en la clase y se les facilitaran materiales de apoyo.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en junio se presentarán en septiembre con la parte del temario no superada. Los contenidos podrán ser evaluados por medio de: - Trabajos relacionados con los contenidos del curso y nivel. - Pruebas escritas: Ejercicio de preguntas abiertas. Ejercicio de interpretación o solución de casos. Ejercicio de interpretación de textos. Presentación de trabajos. Las medidas extraordinarias que se emplearan con los alumnos absentistas dependerán de que las faltas sean justificadas o injustificadas. Tendrán una atención específica aquellos que estén enfermos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Actividades de clase, prueba escrita, análisis de texto, cuaderno de clase, exposiciones, escala de observaciones y trabajos.